

Sor Ana de la Cruz (1606-1650), música y compositora en el convento de Santa Clara de Montilla

RUIZ JIMÉNEZ, JUAN

Real Academia de Bellas Artes de Granada

[0000-0001-8347-0988](#)

doi.org/10.5281/zenodo.10395005

Resumen

Sor Ana de la Cruz fue hija de Fernando Afán de Ribera, III duque de Alcalá de los Gazules, VI Conde de los Molares y V marqués de Tarifa. Criada por su tía Juana de Ribera, marquesa de Priego, profesó en el convento de Santa Clara de Montilla donde destacó por sus cualidades musicales como compositora, cantora, organista y tañedora de arpa, bajón y vihuela de arco.

Palabras clave

educación musical , lecciones de música , tañer órgano , composición , Ana de la Cruz (= Ana de Ribera, monja, franciscana, compositora, organista, instrumentista) , Fernando Afán de Ribera (VI conde de los Molares, V marqués de Tarifa, III Duque de Alcalá) , Juana de Ribera (marquesa de Priego) , Alonso Fernández de Córdoba (V marques de Priego) , Clara de Cristo (monja, franciscana) , María de la Asunción (monja, Franciscana) , Ana Fernández de Córdoba (duquesa de Feria) , Inés de San Antonio Fernández y Córdoba (monja, franciscana) , Mariana Fernández de Córdoba y Pimente (marquesa de Priego) , monjas

Fray Alonso de Torres, cronista de la provincia franciscana de Granada, nos proporciona una extensísima biografía de Sor Ana de la Cruz, segunda de este nombre en el convento de Santa Clara de Montilla (Córdoba), en el siglo Ana de Ribera, nacida el 1 de enero de 1606. Era hija de don Fernando Afán de Ribera, III duque de Alcalá de los Gazules, VI Conde de los Molares y V marqués de Tarifa, posiblemente de una de las varias relaciones extramatrimoniales que tuvo el duque. Fue bautizada en la iglesia de San Esteban, vecina a la Casa de Pilatos, residencia de su padre, lugar en el que se crió hasta los tres años de edad. Estuvo a cargo de doña Juana de Ribera, hermana del duque: "que la criaba como si la hubiera parido". Según el cronista, al casarse doña Juana de Ribera (1584-1649) con don Alonso Fernández de Córdoba (1588-1645), V marqués de Priego, la condición que puso a su hermano fue llevársela con ella: "y así lo hizo, llamándola siempre hija y ella madre". Los marqueses de Priego se casaron en la sevillana iglesia de San Juan de la Palma, el 20 de febrero de 1607. Siguiendo su relato, se trasladaron al palacio del marqués de Priego, en Montilla, cuando Ana "era de poco más de tres años... siete años y medio la tuvo la marquesa sin apartarla un punto de su lado, así en Sevilla como en Montilla".

El palacio lindaba con el convento de Santa Clara y desde él, probablemente, se accedía directamente a la tribuna que los marqueses tenían en la iglesia, lo cual favoreció en la niña el deseo de ingresar en él:

"Encendido, pues, su corazón por Dios nuestro Señor desde los cuatro años en el amor de aquel santo monasterio, cada vez que oía tocar su campana salía como fuera de sí con ímpetu interior y este se aumentaba en las ocasiones que iba con su tía a misa a la tribuna y oía cantar a las religiosas en el coro y llevada de aquel ardiente deseo, rogaba la entrasen dentro y le pusiera el hábito...".

En una de las anécdotas sobre su infancia, se cuenta que a la edad de cinco años estaba con la marquesa, "un día infraoctavo del Corpus Christi, en la grada del coro bajo, con las religiosas", cuando le preguntaron sobre el nombre que tomaría cuando profesara en el convento, eligiendo el de la Cruz tras oír varias propuestas de la marquesa. Ingresó en el convento con siete años y medio, el 15 de agosto de 1613, junto a sor Clara de Cristo y sor María de la Asunción, pero no profesó hasta los diecisésis, el 8 de enero de 1622: "se le dio el velo con gran pompa y festejos que se celebraron así en el monasterio como en toda la ciudad de Montilla".

En 1624, a los dos años de su profesión, sitúa el cronista un hecho que testimonia su temprana formación musical e iniciación en los instrumentos de tecla, cuando todavía residía en el palacio de los marqueses de Estepa:

"Correspondió el Esposo a esta finezas y recibiéndola sin acordarse de la antigua ingratitud, le comunicó su corazón, limpiólo totalmente de aquella pasada amistad y para más divertirla en su amor, y olvidarla de todo lo criado, inspiró a la prelada que a los dos años de profesa, le mandase tomar lecciones en arpa, bajón, vihuela [de arco] y a componer música, para que con él órgano que sabía desde el siglo, ocupase todos los ratos de el día en divinas alabanzas, con lo cual salió de raíz el particular afecto que le había quedado a la otra amiga".

Más adelante, como veremos, se reiterarán sus dotes para la composición de música sacra. Esta noticia, igualmente, testimonia la actividad musical que debía desarrollarse en el cenobio franciscano montillano.

A los 22 años, debió su sufrir una afección del oído que la privó de la audición, cuya narración nos da cuenta del importante papel que sor Ana de la Cruz desempeñaba en la música conventual:

"Privóle Dios del oído y viéndola sorda la marquesa y las religiosas hicieron consulta a los médicos, ejecutando cuantos remedios les decían, así por el amor que tenían todas a Sor Ana de la Cruz, como por la notable falta que hacía en la música... No cesaba de buscar remedios sobrenaturales, por no privarse a las alabanzas que en el coro daba a su señor... Ofrecióse a este tiempo la canonización de los mártires del Japón, San Pedro Bautista y sus compañeros [beatificados el 14 de septiembre de 1627] y con la noticia que tuvo de sus maravillas se fervorizó. Hizole algunas promesas y una novena, llegose el primer día de su celebración y al cantar el sacerdote la Gloria de la Misa, oyó clara y distintamente y prosiguió entonando en la música con admiración".

Seis días después, estando rezando nona, quedó sorda de nuevo, volviendo a escuchar, solo momentáneamente, en otras dos ocasiones a lo largo de su vida. Contrasta esta afirmación con las numerosas veces en las que el biógrafo narra escenas en las que sor Ana de la Cruz escucha a sus compañeras, a su familia y a su confesor, lo cual hace dudar de que la pérdida de audición fuera total.

Fray Alonso de Torres hace hincapié en sus múltiples ejercicios de disciplina y mortificación, siendo comentados estos excesos reiteradamente por el resto de la comunidad, a lo que en una ocasión respondió: "Es muy bien que pague por todas, quien con su mal ejemplo y escándalo pecó más que todas", en clara alusión a la juvenil pasión que sintió por una religiosa del convento cuando tenía 13 años. El recuerdo a esa "amiga" y a su enamoramiento reaparece a largo de toda su vida, verbalizado siempre con un sentimiento de culpa: "mis graves delitos, mis pecados enormes". El cronista se extiende también en sus numerosas visiones místicas y en sus profecías, entre ellas la del fallecimiento de los marqueses de Priego, sus tíos, y la suya propia, así como sobre la descendencia que garantizaría la continuidad del linaje.

De nuevo, el cronista alaba su formación humanista: "Fue gran música, poeta y compositora para lo tocante a los oficios divinos. Escribía con tal ortografía, como si la hubiera estudiado [había aprendido leer "en solos quince días]. Hablaba con muy buena retórica, en particular el latín, el cual entendía, si bien esto se tuvo por sobrenatural, pues alcanzó inteligencia de los lugares de la Sagrada Escritura, explicando algunos difíciles, en sentido literal en anagógico, y los demás, y así su mismo padre espiritual, por oírla, le proponía algunos..."

Este dominio del latín y su compresión de los textos sagrados vuelve a reiterarse a lo largo de su pormenorizada biografía.

En el transcurso de este relato, también se da cuenta de la bula que los miembros de la casa de Estepa tenían para entrar libremente en la clausura del convento de Santa Clara, como ya hemos visto y se reitera en varias ocasiones, en una de ellas, su prima Ana Fernández de Córdoba, duquesa de Feria, visitará a sor Ana de la Cruz en su propia celda. Ella será la que actuó como "intermediaria divina" para que cesase la costumbre de esas entradas en clausura, tras haberle comunicado Dios "lo mucho que sentía el que los marqueses entrasen dentro de la clausura, (como solían hacer, con boleto que para ello tenían)".

Fray Alonso de Torres, nos proporciona otra interesante escena musical del convento, relacionada con la prima de Sor Ana de la Cruz, también monja, hija de la marquesa de Priego, doña Juana de Ribera, la cual, probablemente, había recibido igualmente instrucción musical en el palacio:

"Sor Inés de San Antonio Fernández y Córdoba, su prima, abadesa que es hoy del dicho monasterio, siendo moza, le tocó la canturía en la tinieblas del Jueves Santo. Quería que la oyese cantar su madre, la marquesa D. Juana de Ribera, llegose a la red a ver si estaba en la tribuna, en ocasión que el coro decía aquel verso de David: *Dominus scit cogitationes hominum [quia vanae sunt –Dios conoce los pensamientos de los hombres, que son vanidad–], etc [salmo 93, v. 11]* y Sor Ana de la Cruz salió de su lugar, llegose a ella, tirole del hábito y le dijo: Prima, ¿no oye aquel verso? Quedose la moza confusa y mucho más cuando le explico el verso y lo que pensaba".

Sor Ana de la Cruz falleció a las dos de la madrugada del viernes 5 de agosto de 1650, a la edad de cuarenta y cuatro años y tras haber estado treinta y siete en el convento. Doña Mariana Fernández de Córdoba y Pimentel, marquesa de Priego, se encargó de la celebración de un entierro "solemnísimo". Fue sepultada en el coro bajo, en la capilla de la Asunción, debajo del campanario.

Entorno a su muerte, el *topos* de la música "celestial" está presente en la narración del cronista:

"Desde el día que la olearon hasta que se hizo su entierro, se oyeron continuamente por el monasterio celestiales músicas. Y entre las que las oían, fue una religiosa que llevada de su armonía anduvo siguiendo las voces y nunca vio nada, aunque se acercaba al aposento de la enferma, donde con más distinción sonaban. El día del entierro, a las seis de la mañana, otra religiosa de mucha virtud, oyó cantar un motete muy alegre. Extrañó el que se cantase aquel día, hizo averiguación, por ver quien era, y no hallando persona que hubiese cantado, se quedó con la duda si sería música del cielo, hasta que pasados dos meses, un día que hicieron honras a la difunta, le dio a entender nuestro señor había sido celestial la armonía. Y se confirmó con que aquella mañana oyeron algunos seculares la misma música".

Se cierra la narración con toda una suerte de fenómenos lumínicos y odoríferos, elementos sensoriales que se suman a los acústicos ya citados y a otros efectos paranormales y a numerosos "milagrosos" ligados a "reliquias" relacionadas con sor Ana de la Cruz, con los que se complementa el prolífico relato biográfico que fray Alonso de Torres nos brinda de esta singular mujer.

Fuente:

Torres, Alonso de. *Crónica de la Santa Provincia de Granada de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco*. Madrid: Juan García Infanzón, 1683, 679-711.

Bibliografía:

Publicado: 26 Ago 2021 **Modificado:** 20 Ene 2025

Referenciar: Ruiz Jiménez, Juan. "Sor Ana de la Cruz (1606-1650), música y compositora en el convento de Santa Clara de Montilla", *Paisajes sonoros históricos*, 2021. e-ISSN: 2603-686X. <https://www.historicalsoundscapes.com/evento/1349/montilla>.

Recursos



Convento de Santa Clara (coro)

[Enlace](#)



Coro del convento de Santa Clara



Palacio de los marqueses de Priego y duques de Medinaceli

https://www.youtube.com/embed/Q3RZ600d2XY?iv_load_policy=3&fs=1&origin=https://www.historicalsoundscapes.com

Tiento de Medio Registro de Triple de Séptimo Tono (XXVII). Francisco Correa de Arauxo

Paisajes sonoros históricos
© 2015 Juan Ruiz Jiménez - Ignacio José Lizarrán Rus
www.historicalsoundscapes.com